Buenos Aires, 3 de septiembre de 2026.-

RESOLUCIÓN 485/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por la realización del "Mundial de Powerchair Football 2026", que se celebrará del 17 al 25 de octubre del 2026 en el Parque Olímpico de la Ciudad.

Art. 2°.- Se dispone la entrega de un diploma, con el siguiente texto:

"(Logo de la Legislatura)
La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Expresa su beneplácito por la realización del
"Mundial de Powerchair Football"
2026"

Art. 3 ° .- Comuníquese, etc.

MATIAS LÓPEZ
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:15/09/2026 16:57:07
Director de Despacho Parlamentario